

ENTRADA	Registro General Ayuntamiento de Vejer de la Frontera		
	Registro Electrónico Común		
	06/03/2024	2024002340E	
	Registro Electrónico Común		Hora 08:24

2023_SAEL_00734

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS ASPIRANTES PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FISIOTERAPEUTA RESIDENCIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

En la localidad de Cádiz, siendo las 11,00 horas del día 5 de marzo de 2024, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los funcionarios que se relacionan a continuación, para la constitución del Órgano de Selección y la valoración de méritos aportados por los aspirantes, admitidos en el proceso de estabilización para ocupar una plaza de Fisioterapeuta de Residencia.

Presidencia:

- D^a. Isabel Sánchez Gil

Vocales:

- D. Óscar Palma Toledo
- D. Fernando Díaz Ortega
- D^a. Elena Vidal Pérez
- D. Mario Martín Ojeda

Secretaria-vocal:

- D. Javier Alfonso Clavijo González

Comprobada la existencia del quórum requerido, se constituye el Órgano de Selección, y se declara abierta la sesión por el Sr. Presidente, procediéndose al examen de los asuntos incluidos en el orden del día.

PRIMERO - Puntuación provisional obtenida por los aspirantes en la baremación de méritos.

El Tribunal procede a la comprobación de la documentación aportada por el único aspirante con opción a plaza, conforme a la autobaremación presentada. Aplicando los criterios recogidos en las bases, la puntuación máxima es de 100 puntos, 70 corresponden a méritos profesionales y 30 a formativos. La máxima puntuación que puede obtener un candidato es la establecida en su autobaremación. Conforme a lo anterior, se aprueba la siguiente lista provisional de puntuación:

Calle Ahumada, nº 6, 11004 – Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	TgSlWtGWLqAFPZulJDxoTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	06/03/2024 07:53:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/TgSlWtGWLqAFPZulJDxoTg==		



https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/VUJEWOH5HWDXSULSNMHN4PBM4 - 1 / 2 - Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel

Fecha y Hora 06/03/2024 08:22:21
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ



ASPIRANTE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	PUNTUACIÓN TOTAL
JOSÉ ANTONIO PÉREZ MOSCOSO	15XXX56X	70	25	95

SEGUNDO - Publicación de las puntuaciones provisionales, y concesión de un plazo para alegaciones a los aspirantes.

Conforme lo establecido en las bases que regulan el proceso de selección, se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales obtenidas por los aspirantes disponiendo del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma, para formular alegaciones.

Siendo las 14:00 del citado día se da por finalizada la sesión.

En Cádiz, a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

VºBº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Calle Ahumada, nº 6, 11004 – Cádiz Email: sael@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	TgSlWtGWLqAFPZulJDxoTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Alfonso Clavijo Gonzalez	Firmado	06/03/2024 07:53:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/TgSlWtGWLqAFPZulJDxoTg==		

